

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA, "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 16 de enero de 1998 bajo la denominación de Angermeyercruises S. A. y el 20 de octubre de 2004 procedió a disminuir su capital creando la compañía Náutica del Pacífico S. A.. La actividad principal de la Compañía consiste en la operación turística a través de todos los medios de transporte en la República del Ecuador y fuera de ella, esto es transporte terrestre, aéreo o náutico a través de terceros, para movilizar a los turistas nacionales o extranjeros en el país.

La Compañía se encuentra dedicada a la operación turística por medio de transporte marítimo, exclusivamente realiza cruceros a Galápagos, debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía cuenta con 48 y 51 empleados respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene un índice de liquidez de 0.34 y 0.43 respectivamente y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en aproximadamente US\$1,998,510 y US\$1,413,420 respectivamente. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo está compuesto por efectivo en bancos y valores negociable a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable en el mercado.

En el estado de situación financiera separado, los sobregiros bancarios en descubierto son incluidos en préstamos financieros en el pasivo corriente.

A los fines del estado de flujos de efectivo separado, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen los sobregiros bancarios en descubierto.

c) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas a cobrar por ventas en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de incapacidad para cumplir sus obligaciones, reconoce una provisión para deudoras incobrables.

d) Propiedad, maquinaria y equipos -

i) Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Ítem	Años de Vida Útil, estimados
Yate	20
Adecuaciones Yate	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Embarcaciones menores	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

iv) Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

e) Activos y pasivos financieros -

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar. Son aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo.
- Otros pasivos financieros - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) **Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicio (operación de yate) en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
 - Otras cuentas por cobrar: Se liquidan en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.
- b) **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- Cuentas por pagar comerciales y otras: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.
 - Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratadas a tasas de mercado y no existen costos de transacción significativos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado. Los intereses se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".

3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar comerciales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. La Compañía mantiene una provisión por deterioro de US\$ 562,920 al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

f) Impuestos -

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sea de aplicación en el periodos en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros y pasivos

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

g) Beneficios Definido -

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía ha definido planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos por retiro determinan un monto de fondo de pensión que el empleado recibirá a su retiro, generalmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera separado con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos es calculada anualmente (a fin de año) por consultores independientes, usando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor presente de las obligaciones por planes de beneficios definidos se determina descontando el flujo de fondos futuro estimado usando tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensión correspondiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales resultantes por experiencia y cambios en las premisas actuariales son debitados o acreditados en el patrimonio neto en "Resultados Integrales" en el período en que se originan. El costo de los servicios pasado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integral separado.

ii) Participación de los Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

h) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

i) Costos y Gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Provisiones -

Las provisiones se reconocerán cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar; y,
- El importe se ha estimado de forma fiable

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l) Préstamos -

Las deudas bancarias financieras se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

3. Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activo

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b) Provisiones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

c) **Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y equipos -**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (Nota 2 - d)

4. **Administración de Riesgo Financiero**

4.1. **Factores de riesgo financiero**

La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices y políticas definidas por la Gerencia adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

a) **Riesgos de mercado**

1. Riesgo de precio

La Compañía no está expuesta significativamente al riesgo de precios.

2. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge debido a que la compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

b) **Riesgo de crédito**

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de liquidez (veces)	0.34	0.43
Pasivos totales / patrimonio (veces)	1.56	1.43
Deuda financiera / activos totales	10%	4%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Compañía.

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estado de Situación Financiera:			
Activos:			
Cuentas por cobrar comerciales: (nota 6)			
	(1)		
Iguanatours S.A.		1,763,450	1,839,183
Galpacífico Turs S.A.		229,821	148,620
Sutracma S.A.		-	52,554
Subtotal		<u>1,993,271</u>	<u>2,040,357</u>
Menos provisión cuentas incobrables		<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>
Total		<u>1,430,351</u>	<u>1,477,437</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales: (nota 9)			
Francisco Diez Gangotena		-	2,984
Dolores Gangotena Chiriboga		-	17,490
Fernando Diez Gangotena		-	1,430
Eduardo Diez Gangotena		-	1,036
Wayrarouters S.A.		70,933	65,425
Provisión intereses relacionadas		32,992	-
Eduardo Diez Cordovez		-	220
Total		<u>103,925</u>	<u>23,160</u>
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (2)			
Dolores Gangotena		-	6,449
Alfredo Diez		-	496,000
Total		<u>103,925</u>	<u>561,425</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar se origina principalmente por pagos realizados a nombre de Iguanatours Cruceros Marítimos S. A., a sus proveedores, empleados, y otros acreedores.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar de partes relacionadas fueron instrumentadas y fueron agrupados como préstamos recibidos.

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Comerciales:		
Clientes locales	96,701	52,246
Clientes exterior	-	250
Compañías relacionadas (nota 5) (1)	<u>1,993,271</u>	<u>2,040,357</u>
Subtotal	2,089,972	2,092,853
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	347,335	510,120
Otras	<u>62,996</u>	<u>82,869</u>
Subtotal	2,500,303	2,685,842
Menos provisión cuentas incobrables	<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>
Total	<u>1,937,383</u>	<u>2,122,922</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	588,233	645,485
No corriente	<u>1,349,150</u>	<u>1,477,437</u>
Total	<u>1,937,383</u>	<u>2,122,922</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales con compañías relacionadas, incluyen saldos que están en mora al final del período; por lo que la Administración mantiene registrada una provisión para cuentas incobrables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores es como sigue:

	31 de diciembre del 2017		
	Corriente	Saldos vencidos	Total
Comerciales:			
Clientes locales	96,701	-	96,701
Compañías relacionadas	<u>81,201</u>	<u>1,912,070</u>	<u>1,993,271</u>
Total	177,902	1,912,070	2,089,972
Menos provisión cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(562,920)</u>	<u>(562,920)</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	31 de diciembre del 2016		
	Corriente	Saldos vencidos	Total
Comerciales:			
Clientes locales	52,246	-	52,246
Clientes del exterior	250	-	250
Compañías relacionadas	-	2,040,357	2,040,357
Total	52,496	2,040,357	2,092,853
Menos provisión cuentas incobrables	-	(562,920)	(562,920)

7. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Un resumen de la propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Costo	6,300,209	5,377,306
Depreciación acumulada	(2,450,733)	(2,168,302)
Total	3,849,476	3,209,004
Clasificación:		
Edificios	73,875	-
Yate	2,209,560	2,021,628
Maquinaria y equipo	266,070	175,642
Muebles y enseres	258,134	49,277
Equipo de computación	58,700	8,493
Adecuaciones al yate	911,565	861,219
Embarcaciones menores	18,905	26,262
Vehículos	27,103	37,709
Equipos de oficina	25,564	28,774
Total	3,849,476	3,209,004

Las propiedades, maquinaria y equipos no han sido utilizados como garantía en ninguna clase de operaciones de crédito, a excepción del Yate Evolution que garantiza el convenio de purga mantenido por mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Ver nota 8).

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

Propiedad, Maquinaria y Equipos

Los movimientos de la propiedad, maquinaria y equipos son como sigue:

Costo	Edificios	Yate Evolution	Maquinaria y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de Computación	Adecuaciones Yate	Embarcaciones Menores	Vehículo	Equipo de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	3,771,397	297,328	54,954	21,006	1,014,995	48,482	58,920	33,786	5,300,868
Adquisiciones	-	-	43,303	13,336	3,820	-	15,980	-	-	76,439
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	3,771,397	340,631	68,290	24,826	1,014,995	64,462	58,920	33,786	5,377,307
Adquisiciones	75,000	472,265	123,230	221,206	61,735	371,655	-	-	-	1,325,091
Ajuste	-	(142,870)	(6,940)	(6,140)	(6,192)	(240,047)	-	-	-	(402,189)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	75,000	4,100,792	456,921	283,356	80,369	1,146,603	64,462	58,920	33,786	6,300,209

Depreciación	Edificios	Yate Evolution	Maquinaria y Equipos	Muebles y enseres	Equipos de Computación	Adecuaciones Yate	Embarcaciones Menores	Vehículo	Equipo de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	(1,608,306)	(140,333)	(13,051)	(12,546)	(72,513)	(33,975)	(10,606)	(1,803)	(1,893,133)
Adquisiciones	-	(141,463)	(24,656)	(5,962)	(3,787)	(81,263)	(4,225)	(10,605)	(3,209)	(275,170)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(1,749,769)	(164,989)	(19,013)	(16,333)	(153,776)	(38,200)	(21,211)	(5,012)	(2,168,303)
Adquisiciones	(1,125)	(141,463)	(25,862)	(6,209)	(5,336)	(81,262)	(7,357)	(10,606)	(3,210)	(282,430)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(1,125)	(1,891,232)	(190,851)	(25,222)	(21,669)	(235,038)	(45,557)	(31,817)	(8,222)	(2,450,733)
TOTAL	73,875	2,209,560	266,070	258,134	58,700	911,565	18,905	27,103	25,564	3,849,476

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración de la Compañía para garantizar sus obligaciones que mantiene con el IESS ha entregado en garantía hipotecaria la embarcación "Evolution" y un endoso de la póliza de seguro de dicho bien por un valor de US\$325,793.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

8. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Garantizados - al costo amortizado</u>			
Terceros	(1)	497,785	-
Convenio de purga de mora IESS	(2)	138,901	211,185
Convenio salariales		-	<u>22,699</u>
Total		<u>636,686</u>	<u>233,884</u>
<u>Clasificación</u>			
Corriente		69,231	94,982
No corriente		<u>567,455</u>	<u>138,902</u>
Total		<u>636,686</u>	<u>233,884</u>

(1) Los préstamos recibidos de terceros fueron instrumentados a un plazo de un año principalmente a favor del Sr. Alfredo Diez Cordovéz por un valor de US\$471,139.

(2) Corresponde al convenio de purga de mora con el IESS suscrito el 7 de enero del 2014, en el cual se hipoteca la embarcación M/V Evolution, aplicando tabla de amortización a 84 meses plazo, a una tasa de interés anual del 8.17% hasta diciembre del año 2020.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Proveedores locales		398,126	143,062
Proveedores del exterior		-	1,069
Compañías relacionadas (nota 5)		<u>103,925</u>	<u>23,160</u>
Subtotal		502,051	167,291
<u>Otras cuentas por pagar:</u>			
Anticipo recibido de clientes		2,200,214	1,570,722
Guías y asociaciones		-	6,220
Otros		-	<u>6,449</u>
Subtotal		2,200,214	1,583,391
Total		<u>2,702,265</u>	<u>1,750,682</u>

10. Impuestos

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de Impuesto a la Renta	545	203
Anticipo de impuesto a la renta	300	-
Impuesto al Valor Agregado – IVA (1)	317,916	347,117
SRI Resoluciones por Cobrar	<u>24,213</u>	<u>-</u>
Total	<u>342,974</u>	<u>347,320</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
SRI por determinaciones (2)	25,258	118,700
Retenciones por pagar	119,293	79,869
Impuesto a la renta por pagar	<u>36,740</u>	<u>108,033</u>
Total	<u>181,291</u>	<u>306,602</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía ha solicitado mediante oficios dirigidos al Servicio de Rentas Internas (SRI) la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(2) Corresponde a determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por concepto de diferencias en la declaración de Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2013 por US\$ 42,854 y US\$ 47,592 más multas e intereses respectivamente. La compañía tiene facilidades de pago para su cancelación hasta marzo 2018.

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta, fueron las siguientes:

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de participación e impuesto a la renta	91,958	884,311
Menos		
15% Participación a trabajadores	(13,794)	(132,647)
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	78,164	751,664
Más		
Gastos no deducibles	84,913	217,700
Menos		
Menos amortización de pérdidas tributarias	(35,282)	(221,078)
Utilidad gravable	127,795	748,286
Impuesto a la renta causado	28,115	164,623
Anticipo calculado	50,473	55,847
Impuesto a la renta	50,473	164,623
Aplicación Decreto 210, reducción 40%	(364)	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	50,109	164,623

Para el año 2017 y 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$50,473 y US\$55,847 respectivamente; por su parte el impuesto causado del año es de US\$ 28,115 y US\$164,623 respectivamente. En consecuencia, la Compañía registró en resultados US\$50,473 y US\$164,623 por los años 2017 y 2016 respectivamente equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los movimientos del pasivo por impuesto a la renta corriente son como sigue:

i) Saldo por pagar

	Por el año terminado el	
	31 de diciembre de,	
	2017	2016
Saldo al inicio de año	108,033	45,775
Provisión cargado al gasto		164,623
Pago impuesto a la renta del año anterior	(71,293)	(45,775)
Anticipo del impuesto a la renta	-	(55,847)
Retenciones en la fuente	-	166
Impuestos retenidos por terceros	-	(909)
Saldo al final de año (1)	36,740	108,033

(1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registra saldos pendientes de pago por concepto de impuesta a la renta del año 2016, sobre los cuales ha obtenido convenios de pago con la Administración tributaria.

ii) Saldo por cobrar

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio de año	-	-
Provisión cargado al gasto	50,109	-
Anticipo del impuesto a la renta	(50,109)	-
Saldo del anticipo impuesto a la renta	(545)	-
Impuestos retenidos por terceros	<u>845</u>	<u>-</u>
Saldo al final de año	<u><u>300</u></u>	<u><u>-</u></u>

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 20 de noviembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo N° 210 firmado por el presidente de la República, se estipula la rebaja en el pago del saldo del anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad a fin de fortalecer su posición financiera, incentivar el aumento de la producción e impulsar la generación de empleo, el decreto establece lo siguiente:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

11. Obligaciones acumuladas

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones y beneficios sociales. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a empleados	15,616	132,647
Ajustes participación empleados	-	1,822
Beneficios sociales	37,168	49,431
Nómina por pagar	212	-
IESS por pagar	8,229	10,391
Liquidaciones por pagar	10,203	119,494
Aportes al IESS	<u>16,822</u>	<u>15,737</u>
Total	<u>88,250</u>	<u>329,522</u>

Participación a empleados

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	Por el año terminado, 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldos al inicio del año	134,469	76,530
Provisión del año	13,794	132,647
Ajustes (1)	-	(13,040)
Pagos efectuados	<u>(132,647)</u>	<u>(61,668)</u>
Saldos al final del año	<u>15,616</u>	<u>134,469</u>

12. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	130,108	43,731	173,839
Costo neto del período	39,736	10,556	50,292
Ganancia (pérdida) actuarial	(20,003)	1,272	(18,731)
Beneficios pagados	-	(2,500)	(2,500)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	149,841	53,059	202,900
Costo neto del período	30,730	12,097	42,827
Ganancia (pérdida) actuarial	(7,460)	18,944	(11,484)
Beneficios pagados	-	(10,551)	(10,551)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	173,111	73,549	246,660

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2017		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	21,245	7,518	28,763
Costo financiero	10,751	3,465	14,216
Reducciones del plan	(1,266)	1,114	(172)
Total	30,730	12,097	42,827

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	35,944	7,756	43,700
Costo financiero	8,353	2,799	11,152
Reducciones del plan	(4,561)	-	(4,561)
Total	39,736	10,555	50,292

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las principales premisas actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Tasa de descuento	8,26%	7.46%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	17.92%	18.57%
Tabla de mortalidad de invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 2,000,800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

Otras Reservas

1. Reserva por valuación

El saldo acreedor por efectos de la valuación de propiedad, maquinarias y equipos, deberá ser registrado en la cuenta Reserva por Valuación y este valor podrá ser utilizado para compensar pérdidas o aumentos de capital, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la cuenta es de US\$163,942.

2. Reserva de capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa la decisión de la Junta General de accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta es de US\$28,313.

Resultados Acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados ejercicios anteriores	353,327	(252,445)
Resultados adopción NIIF	(206,790)	(206,790)
Apropiación reserva legal	(58,704)	-
Otros resultados integrales	(11,484)	18,731
Resultados del ejercicio	<u>27,691</u>	<u>587,041</u>
Total	<u>104,040</u>	<u>146,537</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. Ingresos

Un resumen de ingresos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cruceros	4,785,418	4,818,647
Ingresos extraordinarios	<u>178,809</u>	<u>18,232</u>
Total	<u>4,964,227</u>	<u>4,836,879</u>

15. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos reportados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	3,513,607	2,715,594
Gastos de ventas y administración	1,269,845	1,210,352
Gastos financieros	<u>102,611</u>	<u>159,269</u>
Total	<u>4,886,063</u>	<u>4,085,215</u>

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. NAUPASA

Notas a los Estados Financieros Separados

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Sueldos y salarios	896,315	835,322
Honorarios	511,051	538,545
Comestibles y bebidas	397,345	365,909
Mantenimiento	874,514	339,403
Depreciación	282,430	275,170
Beneficios sociales	331,721	269,900
Otros de Personal	125,274	-
Combustible	170,273	183,911
Gastos no deducibles	196,126	156,660
Trasporte y fletes	164,833	126,996
Gastos Financieros	102,611	159,269
Seguros	133,012	123,680
Pasajes aéreos	80,091	66,241
Servicios ocasionales	29,290	65,095
Impuestos y tasas	19,759	14,056
Arriendos	46,897	40,856
Servicios básicos y otros	28,628	39,438
Suministros	42,566	30,829
Útiles de oficina y limpieza	8,894	8,533
Publicidad	2,622	3,946
Hospedajes y alimentación	47,218	2,769
Participación empleados	13,794	132,647
Otros costos y gastos	<u>380,799</u>	<u>306,040</u>
Total	<u>4,886,063</u>	<u>4,085,215</u>

16. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene los siguientes contingentes:

- Determinación Tributaria No. 20201524901509116, por Impuesto a la Renta del año 2011

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía mantiene un acta de determinación con el Servicio de Rentas Internas No. 20201524901509116 debidamente notificada el 10 de diciembre del 2015, por concepto de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011, determinó una glosa por US\$ 476,571.26, por lo cual la administración de la compañía está en proceso de impugnación contra la Directora Provincial de Galápagos del Servicio de Rentas Internas.

El asesor legal de la compañía indica que el estatus del proceso es el siguiente:

Con fecha 31 de enero de 2017, en la Audiencia de Juicio se dictó sentencia notificada el 21 de febrero de 2017, en la cual se acepta parcialmente la demanda presentada por la compañía, dejando sin efecto glosas por los montos determinados por el SRI. En consecuencia, el Impuesto a la Renta a pagar por 2011 se redujo a US\$ 194,174.38 más los correspondientes intereses, multas y recargos.

Con fecha 6 de abril de 2017, tanto la Compañía como el Servicio de Rentas Interna (SRI) interpusieron recursos de casación sobre la sentencia dictada. Los recursos de casación han sido calificados por el Tribunal Distrital, habiéndose recibido el proceso en recurso de casación.

A la fecha de emisión de éste informe el proceso se encuentra en la etapa de acción extraordinaria de protección, solicitada el 9 de junio del 2017, dirigida a la Corte Constitucional.

- Escritura Pública de Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Segunda Hipoteca con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Mediante Escritura Pública otorgada el 7 de enero del 2014 ante la Notaría Trigésimacuarta del Cantón Quito y debidamente notarizada en la misma fecha, se celebra el Convenio de Purga de Mora Patronal y Constitución de Hipoteca No. 2013-026 DPP, entre Sr. Eduardo Francisco Díez Cordovez, Gerente General y Representante Legal de las Compañías: Iguanatours Cruceros Marítimos S.A y Náutica del Pacífico S.A(en calidad de Deudores Hipotecarios), y el Dr. Xavier Alejandro Encalada Soto en su calidad de Director Provincial Encargado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Pichincha (en calidad de Beneficiario Acreedor), y cuyo objetivo es el que las obligaciones pendientes que las compañías mencionadas adeudan al IESS, según las tablas de amortización gradual generadas por la Recaudación Extrajudicial del IESS, se comprometen a cancelar en dividendos mensuales de acuerdo a las fechas de inicio y terminación de pago constantes, un resumen de dicha obligaciones pendientes por compañía y sucursal es el siguiente:

No	Razón Social de las Compañías	Convenio	Valor del convenio	Abono	Dividendo
1	Náutica del Pacífico S.A. Naupasa	03440	118,133	63,168	1,727
2	Náutica del Pacífico S.A. Naupasa	03441	176,695	92,758	2,637
3	Iguanatours Cruceros Marítimos S.A.	03442	92,323	49,650	1,341
4	Iguanatours Cruceros Marítimos S.A	03443	82,424	43,346	1,228
	Total		469,575	248,922	

El 18 de Diciembre del 2013, la Armada del Ecuador.- Capitanía Menor del Puerto de Puerto Ayora.- Registro de Hipotecas y Gravamen- se agrega: embarcación denominada Evolution registra un Convenio de Purga y Constitución de Primera Hipoteca debidamente registrada bajo el No.003 del Libro de Registros.- Puerto Ayora. El plazo establecido para la cancelación total de la deuda es de 84 meses cancelando todos los dividendos en las tablas de amortización dentro ese periodo.

17. Compromisos

Escritura Pública de fusión por absorción entre Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., celebrada el 25 de junio de 2009 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPT-E-G-10-0009219 del 30 de diciembre de 2010.

Mediante Escritura Pública celebrada el 25 de junio de 2009 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, se realizó la fusión de las Compañía Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., en la cual se establece la transferencia los activos y pasivos de la compañía absorbida esto es Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA a favor de Galpacífico Turs S.A.; sin embargo, la inscripción ante el Registro de la Propiedad de Santa Cruz no se llevó a cabo.

En el año 2016 la compañía retoma el proceso de fusión y según oficio del 16 de febrero de 2016 dirigida al Director Provincial del IESS, la Compañía solicita que este organismo autorice la celebración de la escritura de Rectificación y Ampliación de la escritura de fusión de las compañías Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA y Galpacífico Turs S.A., a fin de que mediante la transferencia de la embarcación Evolution a favor de Galpacífico Turs S.A., como empresa de emisión, ésta asumirá las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, mismas que se mantendrían garantizadas por la hipoteca de la mencionada embarcación. Hasta la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha recibido respuesta a su petición.

18. Eventos Subsecuentes

Los convenios suscritos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han sido cancelados en su totalidad, consecuentemente se ha procedido a levantar la hipoteca de la embarcación y se continúa con el proceso de fusión con su compañía relacionada.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe 26 de marzo del 2018 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados que se adjuntan.

19. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.